

Convocatoria regional de innovación H2 Verde LATAM

Consultas y respuestas:

Pregunta 1: *“Hola buenos días, Tengo las siguientes preguntas sobre la convocatoria: 1) Estoy ubicada en Uruguay pero no lo veo dentro de los países participantes ¿Puede aplicar un proyecto de Uruguay? 2) En el caso de que la pregunta anterior sea afirmativa: Actualmente estoy trabajando en mi proyecto de Tesis de postgrado y es sobre XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. ¿Aplicaría este proyecto dentro del área de innovación? Para el país es un tema completamente innovador pues nunca se ha estudiado, además de que está completamente en línea con la Hoja de Ruta del Hidrógeno del País.”*

Respuesta:

Lamentablemente en esta ocasión tuvimos que dar prioridad a ciertos países porque contamos con recursos limitados, y en ese sentido, se dio la preferencia a los países donde ya hay proyectos de cooperación en hidrógeno verde con GIZ. Si bien siempre nuestro espíritu es poder incorporar la mayor cantidad de países, esta priorización nos permite dar perspectivas más integradas en torno a temáticas tan importantes para la transición energética.

Adicionalmente, esta convocatoria es una iniciativa financiada con fondos internos de GIZ y organizada por un equipo de colegas de proyectos específicos, los que son responsables de financiar esta iniciativa, por lo cual se tuvo que limitar el pool de países elegibles a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Perú.

Pregunta 2: *“Estoy muy interesado en la Convocatoria regional de hidrógeno verde, me gustaría saber cómo inscribirme a mi equipo.”*

Respuesta:

La postulación a la convocatoria está abierta desde el 31 de mayo en: <https://h2lac.org/convocatoria-regional-de-innovacion-h2-verde-latam/>

Pregunta 3: *“Mediante la presente tengo a bien solicitar si es posible incluir a Bolivia dentro los países que puedan participar en esta convocatoria.”*

Respuesta:

Lamentablemente en esta ocasión tuvimos que dar prioridad a ciertos países porque contamos con recursos limitados, y en ese sentido, se dio la preferencia a los países donde ya hay proyectos de cooperación en hidrógeno verde con GIZ. Si bien siempre nuestro espíritu es poder incorporar la mayor cantidad de países, esta priorización nos permite dar perspectivas más integradas en torno a temáticas tan importantes para la transición energética.

Adicionalmente, esta convocatoria es una iniciativa financiada con fondos internos de GIZ y organizada por un equipo de colegas de proyectos específicos, los que son responsables de financiar esta iniciativa, por lo cual se tuvo que limitar el pool de países elegibles a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Perú.

Pregunta 4: *“Mi nombre es XXXXXXXX estudiante de ingeniería de energías e ingeniería de petróleos y estoy muy interesado en participar.”*

Respuesta:

La postulación a la convocatoria está abierta desde el 31 de mayo en: <https://h2lac.org/convocatoria-regional-de-innovacion-h2-verde-latam/>

Pregunta 5: *“Mi nombre es XXXXXX y les escribo desde Bolivia, mi consulta va relacionada a los Requisitos de la Convocatoria Regional de Innovación H2 Verde Latam. El punto 4 pide estar inscrito en una institución o empresa con sede en los países de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Mexico y Perú. Dentro las instituciones asociadas y socias a H2LAC se encuentran la GIZ, CEPAL, Cámara de Comercio e Industria Boliviano Alemana, Ministerio de Hidrocarburos y Energía, Asociación Boliviana de Energías Renovables, Centro Boliviano de Energías Renovables y Ende Corporación, todas ellas trabajan y están establecidas en Bolivia. Dado esta situación, se puede extender esta convocatoria a personas residentes en Bolivia??”*

Respuesta:

Lamentablemente en esta ocasión tuvimos que dar prioridad a ciertos países porque contamos con recursos limitados, y en ese sentido, se dio la preferencia a los países donde ya hay proyectos de cooperación en hidrógeno verde con GIZ. Si bien siempre nuestro espíritu es poder incorporar la mayor cantidad de países, esta priorización nos permite dar perspectivas más integradas en torno a temáticas tan importantes para la transición energética.

Adicionalmente, esta convocatoria es una iniciativa financiada con fondos internos de GIZ y organizada por un equipo de colegas de proyectos específicos, los que son responsables de financiar esta iniciativa, por lo cual se tuvo que limitar el pool de países elegibles a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Perú.

Pregunta 6: *“Espero que se encuentre bien. Mi nombre es XXXXXXXX y soy estudiante de XXXXXXXX y responsable del XXXXXXXX en la XXXXXXXXXXXXX, Argentina. Cuatro integrantes de dicho Club hemos tenido la oportunidad de viajar a Alemania en Noviembre 2022 para asistir a seminarios relacionados a la producción de hidrógeno en el XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. Quedamos muy interesados en la producción y aplicaciones del H2, por lo que se realiza la siguiente consulta: Partiendo de la temática 8 que se busca: "Relacionamiento de proyecto de hidrógeno renovable con comunidades", podríamos plantear la realización de una Escuela de Verano en formato híbrido presencial-virtual en torno a la producción de H2 y las temáticas planteadas en los términos y condiciones de la*

convocatoria? En este sentido, sería una Escuela de Verano organizada por jóvenes y para jóvenes. El grupo cuenta con experiencia en vinculación internacional, por lo que podríamos contactar a diversos actores políticos y científicos de nivel nacional e internacional para impartir los seminarios y que se fortalezca la cooperación regional entre la academia e industria en relación a las tecnologías H2 y PtX. Además, se esperaría que la Escuela de Verano combine enfoques teóricos y prácticos que promuevan el desarrollo de ideas innovadoras en el tema de hidrógeno verde y PtX. Como consulta general, ¿cuál es el monto máximo a ser solicitado en el presupuesto? ¿En qué moneda debe expresarse?”

Respuesta:

Esta convocatoria busca premiar ideas innovadoras a través de una capacitación teórica y práctica de cuatro días en la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ). No se financian las ideas, sino que el premio es una capacitación. El presupuesto para la idea puede ser expresado en la moneda de su preferencia, pero reiteramos que la convocatoria no financiará la idea.

Pregunta 7: “La presente consulta es en referencia al requisito número 4: Estar inscrito en una institución educativa o pertenecer a una empresa con sede en los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Perú. ¿Existe la posibilidad de poder participar de manera independiente? Es decir, actualmente no soy estudiante de postgrado, pero estoy cursando un programa de certificación en Sostenibilidad en el XXXXXX. Asimismo, trabajé para el gobierno de Perú, pero el contar con la autorización por parte de la institución en la cual laboro podría demorar y no cumplir con el cronograma establecido.”

Respuesta:

Las bases establecen que debe estar inscrito en una institución educativa o pertenecer a una empresa con sede en: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México o Perú. Instituciones de otros países o el sector público, en este caso, no califican según lo establecido en las bases.

Pregunta 8: “La presente es para realizar la siguiente consulta: ¿Pueden participar trabajadores de una Entidad Pública que ya culminaron estudios de pregrado?”

Respuesta:

Las bases establecen que debe estar inscrito en una institución educativa o pertenecer a una empresa con sede en: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México o Perú. Instituciones de otros países o el sector público, en este caso, no califican según lo establecido en las bases.

Pregunta 9: “Le escribe XXXXXXXX, profesor del XXXXXX de Costa Rica, nos gustaría participar con proyecto de academia y empresa privada, no obstante, nos gustaría saber si en caso de ganar podrían ir a la capacitación 3 personas, 1 estudiante, 1 profesor y 1 ingeniero de la empresa privada”

Respuesta:

En este caso, si es que su iniciativa es seleccionada, sólo puede viajar un representante por grupo, como se indica en las bases. Pero no hay impedimento a que participen.

Pregunta 10: *“Soy XXXXX, XXXXXXXX que opera en las ciudades de Barcelona, Madrid y Valencia. Actualmente estamos haciendo todos los acercamientos con empresas del sector y trámites con las autoridades colombianas necesarios para ir entrando poco a poco con nuestra idea de negocio a Colombia. Respecto a la convocatoria que están realizando, que inicia este 31 de mayo del año en curso, se tiene una pregunta referente a la situación actual para la aplicación a la convocatoria. En requisitos, en el ítem 4, que dice así: “Estar inscrito en una institución educativa o pertenecer a una empresa con sede en los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Perú.” En el caso de nosotros que estamos empezando a establecer sede en Colombia, ¿se puede participar en la convocatoria? ya que quienes nos impulsaron a participar en esta convocatoria es la Asociación Hidrógeno Colombia.”*

Respuesta:

Según indican las bases, si su empresa está registrada en uno de los países elegibles no hay impedimento a que participen.

Pregunta 11: *“¿Quisiera consultarles si estudiantes o representantes del Paraguay pueden postular a esta convocatoria? Considerando que en el punto 4 de los requisitos menciona que la persona que postula debe estar inscrita a una institución o empresa con sede en la región, pero no cita a Paraguay.”*

Respuesta:

Lamentablemente en esta ocasión tuvimos que dar prioridad a ciertos países porque contamos con recursos limitados, y en ese sentido, se dio la preferencia a los países donde ya hay proyectos de cooperación en hidrógeno verde con GIZ. Si bien siempre nuestro espíritu es poder incorporar la mayor cantidad de países, esta priorización nos permite dar perspectivas más integradas en torno a temáticas tan importantes para la transición energética.

Adicionalmente, esta convocatoria es una iniciativa financiada con fondos internos de GIZ y organizada por un equipo de colegas de proyectos específicos, los que son responsables de financiar esta iniciativa, por lo cual se tuvo que limitar el pool de países elegibles a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Perú.

Pregunta 12: *“Los felicito por lanzar esta convocatoria que impulsa el desarrollo de ciencia y tecnología con miras a la transición energética justa y sostenible en la región. Quisiera, sin embargo, expresar mi sorpresa porque excluyeron del concurso a universidades y empresas asentadas en*

Ecuador. Si bien la hoja de ruta del H2 de Ecuador está en desarrollo, desde las universidades estamos trabajando de forma consistente en impulsar el tema desde hace mucho tiempo. Ser excluidos de esta convocatoria nos deja en una posición de desigualdad y marca aún más el atraso que tenemos en relación a países vecinos en el tema de hidrógeno verde y PtX. Por tal motivo, quisiera solicitar cordialmente que revisen las bases y se pueda incluir a Ecuador. De ser así, les garantizo la participación de un grupo de estudiantes de la Escuela Superior Politécnica del Litoral en esta convocatoria.”

Respuesta:

Lamentablemente en esta ocasión tuvimos que dar prioridad a ciertos países porque contamos con recursos limitados, y en ese sentido, se dio la preferencia a los países donde ya hay proyectos de cooperación en hidrógeno verde con GIZ. Si bien siempre nuestro espíritu es poder incorporar la mayor cantidad de países, esta priorización nos permite dar perspectivas más integradas en torno a temáticas tan importantes para la transición energética.

Adicionalmente, esta convocatoria es una iniciativa financiada con fondos internos de GIZ y organizada por un equipo de colegas de proyectos específicos, los que son responsables de financiar esta iniciativa, por lo cual se tuvo que limitar el pool de países elegibles a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Perú.

Pregunta 13: *“Soy Profesor-Investigador del Dpto de Energía y Mecánica. Actualmente estoy asesorando una Tesis de Pregrado enfocado XXXXXXXX. Mi consulta es la siguiente: ¿el grupo de trabajo puede estar formado por el estudiante (que realiza la Tesis de Pregrado) y el Profesor-Investigador (asesor)?”*

Respuesta:

En este caso, si es que su iniciativa es seleccionada, sólo puede viajar un representante por grupo, como se indica en las bases. Pero no hay impedimento a que participen.